



CONFIEP entrega canastas de alimentos al Ministerio de la Mujer para apoyar a familias de Manchay y personas con discapacidad

- ***A través del “Comité de Crisis para la Alimentación”, CONFIEP canaliza donaciones del sector privado, tanto en víveres como en efectivo, a favor de las familias vulnerables afectadas por el COVID-19.***

Lima, 10 de junio de 2020.- La CONFIEP entregó 50 canastas de alimentos al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIIMP) para ser distribuidas a la Asociación de Familias Desplazadas de Manchay y a personas con discapacidad, identificadas por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis).

La presidenta de la CONFIEP, María Isabel León, explicó que a través del Comité de Crisis para la Alimentación se viene realizando un arduo trabajo de apoyo a las familias más vulnerables a través de las donaciones del sector privado, tanto en víveres como en efectivo, en especial para brindar ayuda a aquellos que por la inamovilidad social a causa del COVID-19, no pueden llevar el sustento diario a sus hogares.

“Este esfuerzo es posible porque más empresas continúan donando y ampliando la cadena de la solidaridad que se creó apenas se inició la emergencia sanitaria. Es importante que continuemos sumando esfuerzos para llegar a una mayor cantidad de personas en todo el país”, subrayó la líder empresarial.

A su turno, la Presidenta del Comité de Crisis para la Alimentación de CONFIEP y Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería, Cayetana Aljovín, manifestó que "desde la declaratoria del estado de emergencia como consecuencia del COVID – 19, se ha tomado con mucha preocupación la situación que enfrentan las familias más vulnerables en nuestro país. Es por esta razón que se instaló este Comité, desde el cual venimos recaudando los aportes del sector privado como una muestra concreta de su abierta disposición a sumar esfuerzos. Es así que ya hemos entregado canastas con víveres a más de 10,000 familias a través del Hogar de las Bienaventuranzas, se ha canalizado la entrega de alimentos con la organización Hombro a Hombro y con el Banco de Alimentos y, además, con el Bono Perú Unido hemos apoyado a más de 800 comerciantes, registrados de la Municipalidad de Lima, y ahora nos sumamos a los esfuerzos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables."

Agregó que “el Perú nos necesita unidos, sobre todo para apoyar a los peruanos que viven en pobreza y pobreza extrema y que vienen cumpliendo con el aislamiento social obligatorio de manera responsable”.

Por su parte, la viceministra de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Cecilia Aldave, agradeció el donativo porque contribuye a la atención de familias que enfrentan una situación complicada en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.

“Agradecemos a CONFIEP a través del Comité de Crisis para la Alimentación por esta valiosa ayuda a las poblaciones vulnerables. Para el Ministerio de la Mujer es fundamental la alianza Estado-Empresa privada, porque debemos trabajar juntos para enfrentar al COVID-19 y reducir sus consecuencias. Las personas con discapacidad, las personas desplazadas, las personas adultas mayores, las niñas, niños y adolescentes, les agradecen profundamente”, comentó.